

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3022** *RESTAURANTE RAMÓN, S.A.*

Se convoca a todos los socios accionistas de Restaurante Ramón, S.A. a Junta General Ordinaria, a celebrar el día 27 de junio de 2018, a las veinte horas (20,00 h) en el domicilio social sito en Los Alcázares (Murcia), Avda. La Libertad, n.º 48 en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día 28 y a la misma hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2017, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria, así como del Informe de Auditoria del mismo ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación de la gestión del órgano de Administración del ejercicio 2017.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2017.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la Junta.

Cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación y examen de esta Junta, así como el Informe del auditor de cuentas. Además se recuerda a los socios el derecho de información que les asiste previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, y el derecho a solicitar complemento de convocatoria en los términos establecidos en el artículo 172 de la citada Ley.

Los Alcázares, 4 de mayo de 2018.- El Administrador Único, Máximo Campillo García.

ID: A180030998-1